

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 2 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimiento de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesada: Antonia Jiménez Valero (24890283 M).

Expediente: N/Ref.: 2016/0069/29/01.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la solicitud de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Agustín Montes Fuentes, núm. 6, piso 9, puerta A, Málaga.

Fecha: 19 de octubre de 2016.

Plazo: De 10 días contados desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Manuel de Chaves Cano (27282644 K).

Expediente: N/Ref.: 2016/0071/29/01.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la solicitud de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: Camino de Cotillo Alto, nave 1, s/n, Santa Rosalía Maqueda (Málaga).

Fecha: 19 de octubre de 2016.

Plazo: De 10 días contados desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Grupo Teatro de la Calle, S.L. (B 93113041).

Expediente: N/Ref.: 2016/0008/29/02.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la solicitud de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: Camino de Cotillo Alto, nave 1, s/n, Santa Rosalía Maqueda (Málaga).

Fecha: 19 de octubre de 2016.

Plazo: De 10 días contados desde el día siguiente al de su notificación.

Málaga, 2 de diciembre de 2016.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.